



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA DE REMATE.

A QUIEN CORRESPONDA:

El C. Licenciado RUBÉN GALVÁN CRUZ, en su carácter de Juez del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha 26 de octubre del actual (2023), dictado en el expediente número 1150/2021, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, promovido por el C. Licenciado JOSE ERNESTO BALDERAS ALVARADO, en carácter de apoderado legal del BANCO MERCANTIL DEL NORTE, .S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MÓNICA MAYELA TORRES MATA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble:

“Consistente en: Terreno Urbano y construcción, ubicado en Fraccionamiento Los Alamos, Calle Dr. Cipriano Guerra Espinosa, Lote-17, Manzana-5, código postal 87084, en Ciudad Victoria, Tamaulipas; el cual cuenta con una superficie construida de: 129.10 metros cuadrados; con las medidas y colindancias: AL NORTE EN: 7.50 M, con propiedad del señor José Benito Hinojosa; AL ESTE EN: 18.96 metros con donación área verde, AL SUR EN 7.50 metros, con calle Dr. Cipriano Guerra Espinosa, al OESTE EN: 18.82 metros, con lote 16; con Referencia Catastral 01-01-28-057-017, el cual cuenta con los siguientes datos en el Registro Público de la Propiedad: FINCA 35857, MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS; valuado en la cantidad de \$1,241,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.). según dictamen pericial que obra en autos.

Y por el presente que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación en ésta Ciudad, se convocan postores al remate de dicho bien, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo, en la inteligencia de que los que desean tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en el Fondo Auxiliar de la Administración de Justicia en el Estado y a disposición de éste Juzgado el veinte por ciento que sirve de base para el presente remate, presentando al efecto el certificado de depósito respectivo, sin cuyo requisito no serán admitidos, así como por escrito en sobre cerrado la postura legal correspondiente que será sobre la base antes dicha, señalándose para tal efecto LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS (10:30) DEL DÍA SEIS (06) DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (2023), para que tenga verificativo la diligencia de remate en PRIMERA ALMONEDA.

A T E N T A M E N T E

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 26 de Octubre de 2023.
JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RUBÉN GALVÁN CRUZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS:

LIC. ANASTACIO MARTÍNEZ MELGOZA

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000022410253

Archivo Firmado: 1_EDICTO_EX_01150-2021_35_26-10-2023_08-41-47.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ANASTACIO MARTÍNEZ MELGOZA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	0000000000000016887	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-10-26T21:48:26Z / 2023-10-26T16:48:26-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	4c 07 31 79 68 20 71 cf c1 48 78 49 9a 7e c0 e9 05 ab d3 40 77 51 65 6b de e8 e9 0f 64 b8 c5 d2 c8 43 4b e1 1d d3 6b b7 01 b4 c7 66 4b f4 fb 13 81 f9 61 c8 09 3d 5b 83 ee 89 55 e3 49 74 14 b1 65 63 4e b8 85 45 35 36 dd 9f ca e0 c4 c2 6c f8 32 65 d2 1b 97 8e 88 8d 9a 7f bb 7e 0f ba 82 b1 80 ef 64 a6 e3 f7 2a d1 b5 d2 e1 21 da 26 44 32 36 3b 36 8c 9a c3 c7 6f 05 70 6e c2 12 fd 59 1d ad 98 cd fd a9 6b b3 ef 4a e5 8b 0f 70 e5 a7 87 bc 75 76 92 cc 85 6f 23 94 29 56 25 15 b2 43 f4 48 96 29 92 d4 0e f1 a2 78 de f6 1e 4a 2d 5c d8 5f 19 62 6f 30 16 f4 83 09 d7 bc 08 81 ca 6f 03 28 df 7c ac 1c ac 5e d0 00 2d 57 2e d3 2c 68 0c fc 65 28 59 b6 36 9f cd 40 26 bd b5 5c 43 3d bc f9 a1 02 4e 02 c5 65 90 0f b3 07 2c 07 46 30 bd d8 b7 d2 77 ec ef cd 90 9e 2d b4 5f 49 04 ef			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-10-26T21:48:26Z / 2023-10-26T16:48:26-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	0000000000000016887			

